EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL . SE. CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. and the property of the proper

# EXCMO. SEÑOR. enter de la minuta de la compansa de la minuta que las tentes de la compansa de l

CARREST THE PERSON OF THE PROPERTY AND AREA TO

UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la ragacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

and the comments of the

place position to say places

P COMPANY THE SECOND

white the time should be

-2 N. A. M. A. M. S.

A Thomas of the State of

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circumstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos, para realizarlas: como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

-Dallow College and And

Kalk Straward La

• A Company of the same

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

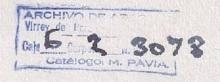
Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

personer to party first in given double to Theology M. It up see more y markets to a classic or of M. ES OTRESCASION OF SINGLE PARTY OF THE PARTY will be the season and appropriately and the commercial Production and and an entire Production of the - Promise Contract Co \*Continue of the support of building and a section, the last presented the sections as the bound of the sta-- A Bullionality of the Angel Wall comment -17-th and the state of the sta - work in the sale on our burn party of the transway in a divine of the age of the color of the city of All the state of t the property of the property o A the country of the property and the country of the country of the Alexander of the second of the et a real with miner to by a state point A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH the residence of the control of the same 414 1 10

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE. CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816. LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE--lass w pasters west-RAL DEL PERÚ. ritu à quien james detienen las dificilendes, ni acre-

# regir tos mates. Ast ha legerator. E. no aslo man-EXCMO. SEÑOR.

enit ; sitasinitai nimatikang us shankang y dimen Ustro años ha que merecí por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



calomitecas? To he

easignified to neve com-

anamult and stnems love o

on univerself, de one

draw a embarasus tos paligros, ha teoldo stempre & ha music las presidencement y remardias pures elitar a cor-

eirs at an mondy, y on today he dented que ha re-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder , segun lo han exigido la intrepidez 6 la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mandener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas llas demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y descando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que añadir á lost que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; ó eomo si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

ma saudit ya naliye.

while this patter was one-

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

research to overly haste in citara donds in lierally page F. H. if the limits came bases y constitutions are estera una passa; accultistante en la cosca y activis-Alabat assertion in future de less if wellians, tacks for ion deminist. Parts F. E. & consider an meter tellde kinne, nor mouth individue y obvision innoverent here, Party F. E. bane in also protected at the gel carelor de las Américas, miénicas cos consolamos del deele y compresso en que nos dexo en juntida, con la delle sessettereren de que a la sombre de cua Boureles, y a la vieta del diferences cons justo, no P. R. d distribute on our products of decident, agrellar sizesecremes deligionis que sin ocuar experimentale los que mos esperiores, dispose que han conpudo sa extremita

Harry grands a F. M. quadres whos. Livery 4 de Julio de 1316. I Lavino, Sefter I Taribio de 1804, de I Caronio, Sefter Marques de la Caronidia, Firsy del-Presi. EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SECRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL
OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO
DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE
LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DEL PERÚ.

## EXCMO. SEÑOR.

An mary tes produced by religious pure evitor of our-

outs de su manue, y ou indicaige decres que la re-

QUATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la cagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sahiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y -an les seus deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

THE ECURAL ACE.

· none A z . he zon

NO RELIGIOUS ROTORS OF

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe, Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

restrance or costs hand to where deads by liereds M. E. ce este conto, a gieslavec con su glaste Partu per commencement we make the board of the contraction of the contracti estern neck master, many/houselp en he could be extenthe state and state of the test of the state of the state of son distincts. Force If W is continued by species tonterantidas and the present w material at the simetenest serence and anticol of the day of the other all and the tale considere resistantia tel mistro de un appene acquirele suo gel rurelor de las Américas, ministras uns consulawithin on exact ton see as an arrangement y clark tell some du, con la dalca satisficacia de que é la combra de ma At IX no , easily even resembled this nation at a w , selected a distinct as our profession of the description again sectiones deliciones que site senar experimentals. Pos arenice superiores, despuée ous den renerale en extitencia

Description of P. M. marker with Microsoph Lands of the Lands

EL CORONEL DON TORIBTO DE ACEBAL , SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN CENE-RAL DEL PERÚ.

EXCMO. SEÑOR.

ducido y parellendo su providencia defetigable; sino ion the buryersuit, the mas Ustro años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gorecurrence Pers bierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en, que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos.; Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E, enseño,



and inspents for factions

ha intropidite d ha de-

PROFES OF STREET, N. STREET, S. STREET,

rico a quien jamas delignen las diregitades, ni arredesce d emberanca los peligros, ha tentilo stempre d la mans las presistientes y ramedios para evitar d'ecrregir les mutes, Asi un regrade P. E. no sole man-

esas de sa manda; y en tudas has seenas que la ve-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sahiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Mener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse uquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos, pudiera lisonjearse de

CONTRACTOR NOT A SOUTH

OFAIR BE IF HE AMOUNT

and our property and on the

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarea mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su exîstencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

remonths to such basts is alture doubs for Begato F. E. ca este punto, y pleciarse pur sa gieria. Parta pure II I is distribly area topics y converticisation by espira esua sesta, sere freezado en la espira y acidothe part of the said the said of the state of the said th negative and is received earth afteringuists of the personal ess eleminics, Parta V. E. d Sectioner or major tea--cover briary sep al. average presence acceptable as out included at it therefore y territor de its districted Ac Lines, por marella indulable y carterina bespresina Islambolicus associato and as at the as Provide evaporate surbelow. Pargs F. H. Same due mile pretinterar del 20. -alesson are according, entropies, and the volume lan mus del dede y description et pas see deza sa puteldo , con in distribution of he and in the state of the south of sea , the In M as , quan som sommell. It will be also be a describe. d distribute at our profited, a duradiera, appellar seacontinue with the set of the superimental les see nice supervices, despites one hard occupada as entitlescin Anthonic of the best and all the

This grands if N. H. sambar affire Alore a dist. Lives a dist. Live as 15th in Extens Side, = Tordin de (2 chal.) e Liveso. Sour Maryon de la Concoldia, Nicey del Perd.

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL . SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ.

mandar . enmedia de las

all BE Europetweeler or

our sh -leverynes son

rive di quetti punta distance las distantinces, es arredrum de carbaga agus des patieres . An contra discours de in status lats precautioner y activities para emery 6 cor-

eins de un escrete, y un todas los elemas oue ha ve-

All was tree all M. R. so suo man -

## EXCMO. SEÑOR.

distribe to marchinette sie zera onts a sidentification science Varro años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de conseje, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E, enseñorearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas -2013 del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran 6 embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y -shara asua ser suo deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas na sun anna zu y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: coal mo si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 -change de como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estas afortunados y preciosos dominios, Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

remotion is used hard in chara doubt he liegado F. Al. et este panta, y missieres con an gioria. Parta part F. E. d. Milliadir, and James, or constitutionless an erform star maring report formula on in coping w arriving died Se mit schlage a foron de las Agreemes, min la problema de la merera estes afortanzados y prestoens dominion Parta I. A. a continue as escut tontra su harrous carrara, tagara de que pioted perpaconnecte as la matericion y termina de los habitantes de Lima, per egada indenia y rigarana imprecias que mempre depart en el colme les arriones millimes del herox. Harra F. E. bang his what protestories all thesel tutelor da lea denériore, miduleus una consultemus det duelo y amarqura es que nos dese so partis the con in tules satisfication de que d'ila combra de aus lawrites, y d he close did disastron man man, we F. M. d districtor en per profincia y daradera, aquellos conreasons delicious me us cesar experimentas ha resignification as clarated and may escend , white one selfen hearfule de la bementidad.

Disc general of F. B. member whose Limit is the Judio de thirt of Element School, Selver - Turchin School, of Element School, Selver del Element School Scho

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE. ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM\* CRETARIO DE BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. - with it , should be an required report fill a car

# EXCMO. SEÑOR.

confine to the contract of the con-UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



AND SEAL AND APPROXIMENTS

- av man y man o

commission of the a

N . Semelijas suites sh

army C submasser for polagros, he tombe steering d le mont due prendiciones y restaches para equan d'eonregit his makes As the ingrade of E. we sold mem-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

MAN AND AND A STORE

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

remaining on onels have at alleged that the therein F. E. og este suner, washelsere om sy gluria. Payer estera asta parar - recrejentado en la copia y dunaat the sure indicate a factor de las America em the preddecape que le serettes estes afartamadas y precieese, atmente, Partir F. E. & confined as major titletra un l'actrusa carretra, sertire de que bitable perpeexample as in posturing y termine de los habitantes de Linux, por equalit indalable y phylicina impraelog que viempre desant en el alma las decençe rablimes des Edvo. Parks F. E. burn for alite projecturus all disget sutellar de las Americas , apidateus nes consulamos sel ducio y amar gara en que nos dexa su partiin , our la dates and cheeses its que d in sumbra de sus lander, y d in virte del Manurca mus dum, su F. C. d ferfenter as put preparately dereafers, aquelles seaencioses deliberate que sia ossa experientas de cenies soperioris, despites que han coupado su existencia en bestante de la horrandina.

Trial gradule of F. H. morbes offers 4 ds.

Latin de 1876 = Kreines Seiter = Tredus de 'Arendi.

— Kreines Seiter Marques de la Consordia , Pincy del
Perc.

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE. CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA . VIREY . GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ.

menders exceed to be last

an o'I - I suscentinuino a

shows it switchespan has pulliared the feether showing it Les recents des presentes y reconnected partir dell'entre de really we make Act to have by all for an alle more

other the are margelle, we en coding has design the ha re-

## EXCMO. SENOR.

UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa von que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de-mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun la han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar 6 corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Stener , consolidur o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

Bu an touant down ...

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Anéricas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

dispell of shoot pents of plant story at antacent E. En en este punta, e neuclarse con su gieria. Parta expend most obside; variety and its confir v confir due de sus indices a favor de las Americas telle la practicement out is one come error of branching y practicsus dossinus, Partir I. E. & dontander on apport toato se function agreement section de que obtant perpet tenterate up in presention y territori de les habitantes de firms, pur figuella industile y verlaims impresion que siculore desent en el nima las meriones sublicues del Miros. Parts V. S. base les elet princetores del Ausel mistar de his descriens, miching mis courside. area del chicle y amorgara en oue nos dexu su partido , can la dulce suits faccien de gice d' la combra de site. laureles , y a la vista del Monarca sone insto, wa F. E. d distinue sa par profinda y dandera, aquellas sensacioner deliceums que als eccur experimentals los gaains inperfuers, después que han conpula su exlatencia daylers are he have a stated.

State State

Dies grande a V. B. maches after 4 de Jeles de 18 de 1

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL , SE. CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ.

#### EXCMO. SEÑOR.

ducido y profucido su procedencia infatigidas, sina ton anthersal, de me JUATRO años ha que merecí por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



mander s comedio de las

ries a gele james dejouer has albertudes, at seredren d emiseración los peligros, ha terido scentore d la mano lus precamiones y remedias para evitar o corregar has marker, and but largered F. E. so sale man-

oins de su mainis. e en todies has demas que ha re-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos, las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tam-QUARTE IN THE SEC AMONG bien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas -anse samma y del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar 6 corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-. Tener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que te rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACEDAL, SE.

-mor A v . in more

BU SECURIARE ROTTE LOSS

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

remonter to ovelo hasta to altera dende he llegade F. E. et este punto, y alpelarse cut su gloria. Parts pues F. E. a difinally seas force y concembertes es este a mot verte; madificació en la cegla y achuiminutes , sensetted & tol she could be totalled and she such prelification que la martien estra afortandos a preciaser dominion Parta F. S. a continuer en major esttitutemente en la procesación y un asua de los habitacions de Linna, nor docella stabilente e eletricità francescon are element desired on il cinca las aconomes sublimes del here. Parts F. E. base has also projectories at Anget tutetur de lus Américas, miétitras pos consolamus net daelo y amorgura en que nos eleca su parti-An you to delive estisfereing de que d'in rembre de ses himseles, y d la rista del Monarea mas fasta, ca V. R. and an indicated the star attack and an indicated the gast nius superiores, chopese que han ocupado sa Existencia

Dest generale pl. F. mantina wire. Linia 4 de India de 1816 et Europe. Steine de Tarimo de Acestala de Evenna Serse Marques de la Conterdia, Firsy del Perd. EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL , SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. DEL SERVICE

calemitosas? In . La

ouis : sidegitalmi

ritas d quica jouna denimen has discultadas, al argadraw of embarcasia his pelityrus, his traine stempre if to muse his precontines of remedies party exister doorregir los mular. Aci de logrado V. E. do colo sera-

eius de su mendo, ye en todox (us demue ere ha re-

## EXCMO. SEÑOR,

80.0B ducido y baccionas' sus UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente lus fuerzas del poder , segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolider o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y descando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que afiadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACETAL . SE.

MARKE L. CONTRATA CEL

ESCR. N CALIFFAN LUMBS

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios, Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

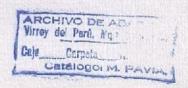
Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

reminish as suell hasta la chaira donde ha llegalle P. E. et este pueto, y nicelarse con su gleria. Parta puer V. E. d divership east have a conditionientes en estern men regin - manifestands as la conta y activitdied de ser infines a feror de ins Andriuss codult specificency our is severed ages ofortunidas y pracissos dominos. Parta E. E. d continuer en maior tenten an limitent elevery, tegues the que arcirel perneseconder en la peneración y termera de los biblicates de Liene, per equella teleble y ciclina impresion que s'empre desait en el alma las nociones sublimes del before, Parts F. E. bags for aller protestores del Augel tutelor de las Américas, miéntras nos consolamos del duele y emergera en can nos dena su portida, een is dake sesisfaceres de que d'un sombra de sus Laureles , y & in vista del Monarca reus justo , va F. S. d disferrer en par profinda y duradará, emeltas sensaciones delicionas que sin-venar experimentan los genies superiures, despues que hon comado su existencia in hunspired at the hearstraid in

From guarde d F. E. sauches abos. Linus 4 de Julia de 1816. — Exema, Seder. — Taribia de Jechal. — Eroma. Seder Marques de 15 Consordia , Pirsy dal Pari. EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE:
CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOMEBRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL
OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO
DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE
LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL
RAL DEL PERÚ.

#### EXCMO. SEÑOR.

Quarro años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño.



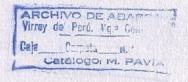
mandar, exmedio de las

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran 6 embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar ó restablecer el órden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia obsérvacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

THE INTERIOR THE

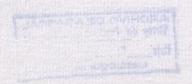
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



rementer as uncle hasta is altura donde ha theadly N. E. en este panto, y nivelarse con su gloria, Parter per semaintinence y case here allerite to the Il Il conerfere man correct manufacturity on in equity y actiondad de sur refrance é france de las Marriages male la predictioning que la maraixa estas aflustantidas y preciason dominion. Partin K. K. al compagn. on inside that the su harriest servers, seems its new storied menes. restricted as in production or to reason at the basicant de Lutte, not equalla indelette y apparent injutation que comque dexus en el aben las aciones cablones del mus del dudo y avenegura en que nos cierce su cortida, em la delse entisficien de que à la sombra de sus laureles, y it is vivid del Mongron mars dune, on M. M. à disfratar en ona profinda y derindres, aquellas censactiones delivious use our cerur experimentan los gemice stylerones, despites gate but geogrado su existencia

then everyly if F. muchos when Lima 4 de John de 1615. — Burna, Sedor, II Turbie de Arend, — Exemp. Sukar Marques de la Congordia, Firsy del Persi.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL . SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ. Y Á NOM: Server warm warming will BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816. LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ.

and the observers, whitehour

. cast ones : headlingand

ritu d quate presen deisence das describides, ne presdrun é esparansa (os polígros, ha tenido secuent d la manu las praeaucientes y remedies para evitor o carrectir los males. Lei ka ingrado F. E. ao selo men-

cier do su mendo, y en infina los demos que ha re-

#### EXCMO. SEÑOR.

Acton torresport, de que JUATRO años ha que merecí por mi houroso destino la superior confianza de V. E, en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representación que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar , enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos revnos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-. tener, consolidar ó restablecer el órden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y -su la seria em deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

. HE ACCOUNTY DE SET

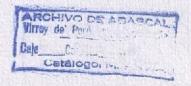
Admir A w . 18 mon

SERVICE THE POST OF THE

DOR V CASONA GENE-

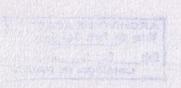
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Anéricas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneración y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



removator on unals haven to minera stonds ha liseasta Y. Il on baje sunto w mirelo se can se plorie. Parte present A. M. of Allerandia area areas of secretarias and equity along the property of the copies of their 21. chet , seriebrete 221 per more à acceptar une che bull predifferent que le mireres seras el termandas y pracérres diminies. Parts N. L. & continue at autor tenthe see beautiful structure at the fire profession per per takamishi di sali shi aswersi yi malanyamba til un simsanat de lanta, por agaclia indeledia y contensa sugatadas ras siempre menti en el alma las nocienos sufficient del befor Paris P. E. Para las also projectoras del Marest tappier, de jus idealites, ministras nos consultadisting an areas one can us rengiment y cloud this com-. der com les maires sains frecion de que di ses sombru de sur laureles by a la wiete day Mondood Mas justs , wa F. R. e distince se par popular e duvidera, aquilide sershammer delicities and so ever experienced the gen tres superiores, desputes que han acueptas en estificacies se beneficio de la dumantaria.

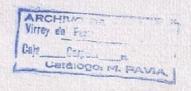
Pins sporte a N. R. muches after Lima ( & Lina de, 1815 de, 1815 de Frenco Scaire, - Terisko de Auchal. - Leones des de Concardia , Firey del Paris.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE: ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOMª CRETARIO DE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. ride a quier gover demente has defendeden, in deep-

# EXCMO. SENOR. ones de ese montes, y en restos las demos que na ce-

cursis y gasefloods sa provincial beautifully; vino UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



mantler . sumadin de las

of the success of the court

- ale side o mality or the size -

- DANG OF FREEDRING MARKET

Legislation of the state of the

tuston Depoted to

sent A N mensolities

U ; solution ; temperate

diena e estimatata los palegros, las tecimo elempre a As norm has presembled at restance mires excite bleerregal we maker, And has longroup I'. B. me rate speed.

ed of fassoningho

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con, una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran 6 embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo manfener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACTIVAL DES

· more to a . In man

SERVING MARROORS BE

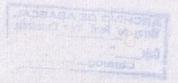
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. a difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estes afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816: = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remontar to vario hasta la aftura donde ha llegado P. E. on este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues F. E. à difficultir esus luses y conneirementes en sefera mito varia i muniferrado en la copia y actividad de sus influxos il furor de las Andricas, todicla predileccion que le merecea caraa afactuandes y preciotor dominion Parts F. S. d confinence on major teatre su lustrosa carrera, seguro de que otdirá perpeturmente en la peneracion y terrara de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresson que elemere dexan en el alma las accimes sublimes del helos. Parta F. R. boxo los elas protectoras del Angel tineller de las Américar, mientras nos consolamor del duelo y amargura sa que nas dexa su parlidu, con la dafre sense/accion de que à la sembra de sus leaveles , y a la vieta del Manarca mas justo , ca N. E. d distintar en pas profitada y duradera , aquellas sea--an sal untrarriedus anno sin eus medalibh ambana nies seperieres, despuer que han neupado su enterencia en beseitere de la hamanidad.

Inne georde à F. E. modine adoi. Lima 4 de Julie de 1814, = Linoma Sedor. = Turiun de 18 chal. = Locaia, Sonor Murques vie la Concerdia, Firey del Fecula



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SECRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL
OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO
DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE
LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DEL PERÚ.

## EXCMO. SENOR.

dente à emetiodeen les poligion, les leache stempes de la metre les pensaurents y currentles para colles e currentles para

Duatro años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Stener , consolitar 6 restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y descando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

THE ACTUAL SET

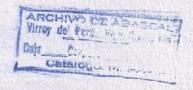
SECOND AS ASSESSED.

OWER BOT TO HE ARES

But assigned to be be a

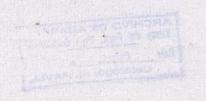
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remouter su onelo haver to abure doude he llegade F. S. ea este pinto, v nivelaces con an gierla. Forta pues F. E. it distalles easy luces a consecutivation es estern mans control managements on his copie of estern shad do sur influent a factor do lite is assisted that has predictiones que le mererez estos afortundos y precioson derrigion. Parts V. A. d confineds as supple that tre su finners curveru segur. de que viente perquetimesters as the estimation of termine in the last distinction de lang, par equals indicale y circulas ingresion the exemple decim as or along his process subscies del heron. Forth F. E. buxa has also predectored del Ansel resolut de los Andricas estables nos contellemor dol duels y assurgant en que nos deva su partidue can la dulce syclaftenion de que a la sombra de sur haveles , y a la mera del Almarca mas meso, ca V. B. d distriction on part profunds o danders , a walker seasenciones delicionas que sia serar concentas las genies superiores, despuis que han compulo en existencia

Date guards of V. S. manner whos Time 4 ds Julio do 1816 = Erguso Sodor, = Toribio de Acebal, = roceso, ostion disciples de la Coscardia , Virey del



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE-ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-CRETARIO DE BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. -9 -22 to , exhibition of personal array a court of the

## EXCMO. SEÑOR.

abreaking to the live y datesta JUATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quiént mejor que yo , Señor Excelentísimo , podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



manufate constadio de l'es

Private "of Management was

out a side grant the

SIDE THE PROPERTY OF

arest Americans

w paragraph make the

the a same than the

Department of the second

she are not accord and without the or , obstate the

cakamakaras ? No lis

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar 6 corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Stener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y are by consension from deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas w mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

BU SELECTION DISTRIBUTED TO

etile (bold botte) till alle-

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Augel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remortar at reals hasta in aftern doube he Heaville F. E. en este puitte, y unadiente con su gloria. Rantamay F. E. & difficulty case those of more evaluation as without many of an elementary many court some grakes East of the distance of those do less of adjusted the late perhitant of contract and and anticodes of my specification Property E. S. of appropriate on marrie takethe for interest contains angues do one plants per meextraord of a majority alegation of an electric. and there you consider the contract the contract of the severer hereas en is ever the countries and the will be something the all the total of the party and mer del delle y manigues en que see liche es partiewere the 20 Agency to the land of a required printing soleth oil man, on -god million membered y challeng and se salestim b sections their any our six want aspectation for gogive as entire a present the new sections of the same Addition with the safety of the

The control of the second of the property of the property of the control of the c

EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRÉTARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ.

midning, enmedite de las celamittena l'Es le

- VINO ESPEN ESPONDENTE ED

outs : sidos antina

on churchant a de ene

de estas regimen, y

NAV di quen jumas degienes las definationes, mouvredrow a conferences his peligrest, he tested stempre d - too Cauties was sothered y remembers and earn aff regio los sactes. Atú ha legrado V. E. no solo ment-

was de sa meado, y en rodes las demos aos ha ro-

#### EXCMO. SEÑOR.

doesdo y nacobardo en proses UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representación que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber , he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circuistancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública, tranquilidad ; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez 6 la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-. tener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gohierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasstrated and the pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACCESA ESE,

FIRST A R ALL MORE

ET SERVE DISECTED ANDRO.

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Anéricas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del heroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



rescontar on quelo basta la altura dande ha llegado F. E. en este peuto, y nicelarse con su glaria, Parta paes F. E. & distinuis eass bares y conscientative es esfora man present a majestando en la capia y actividue de sas secturos e fena de sas dinteseas, codo sa predilacións que le moreces estes ejecustrados y precioees dominios. Porta P. S. à continuer en mainr teustro se lastroca carrers, segure de que vicind perpoteaments of in contracts of termine its indictanted de lima, por eguella tedeschie y eschema interesson one summer deaths on of alma fun accounted and these death being, Paris F. E. baxo has star protesturus del Kugel tatelor de les Americas, midderes nos consolitsiting on another on our see or the dead in some du , con la dulce intisfereten de que à la combru de aux learning of in certs del Biomards mae rario, on F. M. d displaint as put profunds w decaders, agailled essescinos delaintes que sea cesar experimentes las gerive superiors, its charges and but the control of en beneficio de la hierogidad,

-

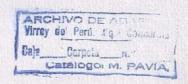
Hose grands at F. E. mankon adio. Lims 4 da data de 1915. I Farme. Salar, II Paridio de Alabat. Il Franco, Desar Marques de la Cancardia , Varey dal Perik.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL , SE CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CAMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-EAL DEL PERÚ. rito d seies facine detienes has dificulated a ne area-

### EXCMO. SEÑOR.

duoulo y particula su prochésula infaltgable; alto gine universal, de oue UATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de cousejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



substance for farrent

is subminish & in de-

dran d embarazda les peligros, ha tenilo sigripre d ia mono las preestavants y comodios para vicino e corregio los mates. Así ha logrado N. El no selemen-

elles les en membre, y et ronde les denters que ha re-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exîgido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espiritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Stener , consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino contra acceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 -one de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACIPAL TAR

OTAIN HO IF HE AMDRE

the the me me de-

STREET, TANK RAWS OF

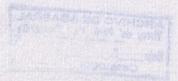
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remontar sa quelo hosta la altara donde ha llegado P. E. es este ponto, y migalaces con su gloria. Parez page N. H. & divinuity seas bace y canadimirates so esfera caus name; manifestando en la copia y notici-And the see sublines of figure de los Americas, toda la prediferent wie is oseres eitas chertisadas y preciaour common Party N .E. a commune on major reafro au featroste eggreere, segura de que civire permetuamente es la veceración y tempera de los debirentes." de Ema, nor aquella redelebis y preferma impression que siempri desas en el alara las noriente rebismes del herner Parta F. E. haws for alas protesteras del Max gel tutetur de les Américas, miduteas sus cossolames net darie y amergura as que nos d'est su partida, ese la dates sacisfaccion de que a la sombra de ma learnedes , y d is, wiste del Misternet name Hesto, od F. M. d disfrusar on true profiteda y charadera, aquellas sengarianes delicitoras que ein cesar emperimentos los geaios exoreceres, despues que hora compodo sa existerenta en beneficie de la homanidad.

Hour grands if P. E. muchos ados. Lima 4 de Julio de 1810. = Eremo. Sudor, = Pariko de Arebai. = Permo. Seber Marques de la Concordia, Firey del Perd.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SECRETARIO DE ESTE VIREVNATO, POR SÍ, Y Á NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL
OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO
DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE
LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DEL PERÚ.

#### EXCMO. SEÑOR.

ritas de grico jennas decisiose sas difindracios de arradiente e embardonas los peligros, ha tenno seseimes de la maso les precausones y remedios para cojens o arrregir los muies, deir las ingendos. El no selo mana-

eans de sa manda, y en todus (as deresa que las re-

Quarro años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la cagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública, tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar 6 restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan re-- total no assessing levantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con huber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y descando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas and the same to a mayores ventajas; por una moderacion que solo pue-In angell was de ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

En autonam mobile in

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estas afortunadas y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia! en beneficio de la humanidad.

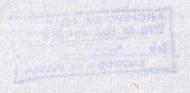
Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



semestar is coole hash to alway doubt he liegald M. E. an este poulto, y ninelanse con su aloria. Parta refer man century manufactured on in come y actionthat he was reflected to the selection to the the disting the analysis was assessed at the resemble of cos domindos. Parte F. E. & contentr er mejor teatransmit in the recomment of manufactual for histories . its Lives, now accords walking a circulate liver color beron, Parts M. R. John Jan white protectores del Maget titolier de las Andreas, diferieus nes consolumes that during a management on our mes death an markindo, ever to distocastive resion de gue si la sembra de sur A N no , stang even nowneed the state of him, enguing and interest of profession of developing and as reported to THE THE PROPERTY OF ACTOR OF THE SERVICE OF THE PARTY OF I mier supersuren, derrens que han seupedo da calciencia at harding the his more taken

#

Dies geweise is F. A. milder also. Lines 4 de Julie in 1918 I Bresny Ilder, I Touris de Linkal. I liebens Indon Minger in de Committe , Frey die June.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE. CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ, rità d guien jamas derienea las deficultadas, ni arre-

## EXCMO. SEÑOR,

discide y pacificacio sa pres ion autrental, de que JUATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la cagacidad maravillosa con que ha sabido V. E, enseño-



la salvagalles d' la de-

infacieniste: sino

draw of embaration for peligros, he readly stempte of la mano its preeductions y semedios parts estitur à enc. reger the main. All he begrowth M. E. as solo man-

eigs de ur mando, y en todas las demas que ha re-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exîgido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-Atener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan re--Avent nos considerantes levantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 eomo si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

TO ACTUAL OF

men and post of the modern

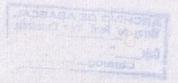
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remontar to vario hasta la aftura donde ha llegado P. E. on este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues F. E. à difficultir esus luses y conneirementes en sefera mito varia i anniferrado en la copia e actividad de sus influxos il furor de las Andricas, todicla predileccion que le merecea caraa afactuandes y preciotor dominion Parts F. S. d confinence on major teatre su lustrosa carrera, seguro de que otdirá perpeturmente en la peneracion y terrara de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivisima impresson que elemere dexan en el alma las accimes sublimes del helos. Parta F. R. boxo los elas protectoras del Angel tineller de las Américar, mientras nos consolamor del duelo y amargura sa que nas dexa su parlidu, con la dafre sense/accion de que à la sembra de sus leaveles , y a la vieta del Manarca mas justo , ca N. E. d distintar en pas profitada y duradera , aquellas sea--an sal untrarriedus anno sin eus medalibh ambana nies seperieres, despuer que han neupado su enterencia en beseitere de la hamanidad.

Inne georde à F. E. modine adoi. Lima 4 de Julie de 1814, = Linoma Sedor. = Turiun de 18 chal. = Locaia, Sonor Murques vie la Concerdia, Firey del Fecula



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL , SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-TAL DEL PERÚ. IL SA MALANA

-the stancional mate carl-

rica d' quient jamme d'arieben, las difendicales, sa anie. dress o maisranan iso peligros, he senido siemure d As mens fee precipiones y numerics per a regar o corregil 'Es males . As he legrado F. E. no sale nam-

## EXCMO. SEÑOR. overs the and arenda, y on today has deman this has re-

OUATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que -og lan company of le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas sil and toking and an y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasadam) como de ta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

enton h y , le monte

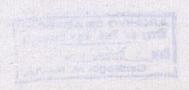
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1316. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



comerciar on ancie hasts in aftura doude in Degalo P. E. ev este punto er nivelarse con su gluria. Parta pass F. E. if difficulty east these y considerate es estions usus castas, manificiando en la copia y moticadad de sur induces à faoir de las Madricas, inda la precidencion que le marenen estes afartunades y preciathe disquision. Parts N. E. a continuor on major frairo sa lasiresa currera, seguro di que ciuerá propacommence on la generación y formara de los finicacios de Lime, pur aquella inadable y virtidua supresses que seesque dissau en el clice des accionse eshirmes del beloe, Parta F. H. bars Ins plats protectored that afait gel mestar de los Andrinas, miduras tals canadaarea lei steele y denargura en coe coe c'ana ca partiela cea la dulce sarisfaccion de que de la sambra de mes fourtles , y if he visit del Monarca mus insto, va F. E. a districtor in pas profund y discalara a maisful senanciones deliciosas que sin cesar esperimentan ins geares superieres, despues que bun coupado su existente en benefuse de la immendad.

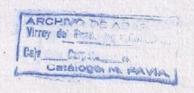
Diss grands if V. H. reaches whos. Lima 4 de Julie de 1816. — Evenes. Saher. — Terrible de Acabel. — France. Seher Marques de la Codenalis , Firey del Penal.



mandar, exaredto de las EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-CRETARIO DE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERT ritu d'antes jamas designen las difficatules, pi arre-

#### EXCMO. SENOR.

tota infantisce i mo ducido y payificado as orvente tion and pervot, ale one JUATRO años ha que mereci por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E, enseño-



. to a supply to help the supply

the introduction of the cor-

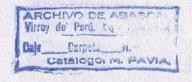
detay a contanagan los pelitros, ha temdo sievanta d Le saute las executiones y remedies nera cuelar é carread for smile, As he legrade ! . E. so not man-

ofter the an derivate, y are roding his deman que ha re-

rearse de la ciencia difícil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he · sport A was , is more . visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y junestas para la pública, tranquilidad ; pero tam-DEAR NO IN HIS LIEST bien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas and surplied nodes one del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran . 6 embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar 6 corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-... tener , consolidar 6 restablecer el 6rden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan reen les negecies del 20levantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero - mouse make our earlier som a no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos mo-F. E. para la situ dos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas +sh in osug son am y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

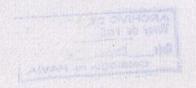
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remonter su puelo Aneta la altura chude ha llegado F. E. es este punto, y nivelierse con su glaria. Paris pase F. E. & difundir esus faces e conceimientes es estera mas pasto; monifertando en la copia y actividad de sus inflatos à fivor de los Ausricas, rodulia medicarcion out le moneres estis afortunades y preciuton dominios. Parts V. E d continuer on major tentro su dustriusa correru, ragure de que civirá parpatanmente en la concección y ternièra de los habitentes de Lista, nor aquella indebile y ordenna impressos que siempre dexant en el religa las arciones sublémes tiel heroe. Parta F. E. hago las alas protesterus del Augel suiciar de las Austricas, miéntres nos musolames del dudo y amargora en que usa dexa en partides, con la dulce sustefaceton de que à la sombre de sus lateretes, y a la cieta del Nonaron mus meta, ca F. E. and reflected and profession of duradure, accepted seencourses delicates one sin cores experimentary los genios seperiores, despues que han ocupado sa existencia the Austriceo ale dia himtanthed.

Thus grands it F. E. murdus adas, Linia 4 de Lidio de 1910 — Kanna, Salor — Faribio de Archel, — Escaro, Sedor Marques de la Concendia, Fing del Perú.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL, SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, POR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL OPICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816, LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , YIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. who do gave possess dedicates has difficultedles, as arres-

mandar, animedio de lav

y columntos as ? Yo he

tota u stanging of

dies a superague tos perigras, as reales messare d

# EXCMO. SEÑOR.

tion the theorem of dist Ustro años ha que merecí por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por · la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor , hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo, Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-

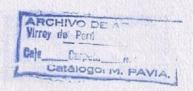


rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar 6 restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que añadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

THE ACTUAL SIG

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado. V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles , y á la vista del Monarca mas justo , va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.

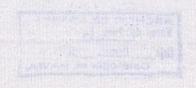


remonder at suelo haven la chura donde ha illegade E. E. es este ounço, y unadouse con sa gloria. Parea . gues F. H. & Albustie seem haves y concommenter es dud de sus induser à fauer de las Austriaux, toda la predignation one le mercus game afortunadas y precioate dividence Parts E. E. & continuer or surfer teaestablished set in annunes y necessaries in the plantage de time, nor acuella rabblella y niciolas impravios mos del ducto y amungura da que nos dera su parlinios nomeranes, dentues que han orapado sa existencia

12

Data gravels of F. S. markes when Lines & data date of the three to become Section = Turkley de According Event = Events for the Construction Force del Period.

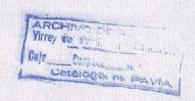
Reckl.



EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL . SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO - POR SÍ . Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA. CONTESTA EL OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO DE 1816. LE CIRCULÓ EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE LA CONCORDIA , VIREY , GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. ritu d gares pares defined as difantender, ai arres

### EXCMO. SENOR.

ductes of suchfields of proplessess inferingiles and ion margerent, de mes JUATRO años ha que merecí por mi honroso destino la superior confianza de V. E. en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi deber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la eagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



nemitar committee de l'as

and the second

dress a contention for religious, the tracello recounte d to stone has meaningers a competity some eather a corsugar to maker. And we expende to It, no cole man-

estas de sa contula, y en todas las demas cos ha re-

rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tam-QUANT MO VS BO ANDEW bien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas 210. SERVE MALIGUES DE -ante manta a del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades , ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo man-. tener , consolidar 6 restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino communication de contra de quella aceptacion universal, de que le rinde al fin de su gobierno tantos y tan reessentia de la levantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas y mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas: como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACEBAL . SE.

-mod A F in mod .

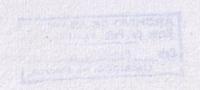
remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á fuvor de las Américas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del heroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



reserve si ordo hada la clinea shade la librade F. E. et este paste, y atrefacte des su glorie. Parts ence M. R. d samualte ever laces w convention as erford outs of the conserversed as the country containat above acception in the same of acceptance with hear predictioning our to mercong earns aforegardings or pregions see deminion Parte F. A. & configurate on monor learthe se destrois environ, aspure de que citica perpetherefore on he presented we therefore the background de Lima, por donella indelente y picusima suspiresima que siempre deriet en el alina las reconnes sablines del hieve. Paris F. E. bare for aller protectures del Zegel tucciar de los divinces, inicipras nos consolamed that due to y courre gover on you not done on partie the core he differ some because the que de ter sometime de ans Lowels, y a in trace del Megacha mas forda, on M. L. d distributed in part products a distribute a distribute seasuciones dell'outres que ses cours experimentas dos grenier some dreit, despute gree han couprais en extylencia As besefule is in homenided.

Dies gesein d' E. E. emelus aves. Line 4 de John de 1856 — Electro Salve. — Portèse de Accoul. — Exemps Salve Marques de la Converdia , Férez del Paris.



mandar , enmedio do lac EL CORONEL DON TORIBIO DE ACEBAL . SE-CRETARIO DE ESTE VIREYNATO, FOR SÍ, Y Á NOM-BRE DE LA SECRETARÍA DE CÁMARA, CONTESTA EL . must ease, lubelistance OFICIO DE DESPEDIDA QUE CON FECHA DE 31 DE MAYO pe 1816, le circuló el exemo. señor marques de LA CONCORDIA, VIREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENE-RAL DEL PERÚ. eine d gulen income deneated for differrender, ne never-

### EXCMO. SENOR.

dram a ambar and los paligras, an teatha stampre d In more than presumments y remedios para cointe d'ourreger tos mules. Are her ligrado F. E. no was then-

the contraction with

ducide y partitional at their Sup an auretaures goto UATRO años ha que merecí por mi honroso destino la superior confianza de V. E, en los negocios del gobierno; y tambien ha quatro años que observo con asombro las prodigiosas aptitudes de V. E. para la alta representacion que tan gloriosamente ha sostenido. Por la inmediacion á su persona en que me puso mi dsber, he presenciado mas de cerca los pasos que ha dado V. E. en el camino del honor, hasta llegar al eminente grado de heroismo en que hoy le vemos. ¿ Quién mejor que yo , Señor Excelentísimo, podrá testificar la expedicion y madurez de consejo, el discernimiento y la sagacidad maravillosa con que ha sabido V. E. enseño-



rearse de la ciencia dificil de mandar, enmedio de las circunstancias mas complicadas y calamitosas? Yo he visto aparecer en estos reynos las situaciones mas ominosas y funestas para la pública tranquilidad; pero tambien he visto que V. E. templando sabiamente las fuerzas -and national and del poder, segun lo han exigido la intrepidez ó la debilidad de las pasiones, y con una entereza y espíritu á quien jamas detienen las dificultades, ni arredran ó embarazan los peligros, ha tenido siempre á la mano las precauciones y remedios para evitar ó corregir los males. Así ha logrado V. E. no solo mantener, consolidar o restablecer el orden en las provincias de su mando, y en todas las demas que ha reducido y pacificado su providencia infatigable; sino tambien ganarse aquella aceptacion universal, de que - le rinde al fin de su gobierno tantos y tan relevantes testimonios la voz del reconocimiento. Pero no satisfecho V. E. con haber procurado de tantos modos el esplendor y la seguridad de estas regiones, y deseando aun proporcionarles desde la Metrópoli nuevas mayores ventajas; por una moderacion que solo puede ser igual á su merecimiento, se humana V. E. hasta pedirnos luces y conocimientos para realizarlas : como si hubiese que anadir á los que han suministrado á V. E. su propia observacion y sus grandes talentos ; 6 como si alguno de sus súbditos pudiera lisonjearse de

DE ACEDAL SE.

remontar su vuelo hasta la altura donde ha llegado V. E. en este punto, y nivelarse con su gloria. Parta pues V. E. á difundir esas luces y conocimientos en esfera mas vasta; manifestando en la copia y actividad de sus influxos á favor de las Anéricas, toda la predileccion que le merecen estos afortunados y preciosos dominios. Parta V. E. á continuar en mejor teatro su lustrosa carrera, seguro de que vivirá perpetuamente en la veneracion y ternura de los habitantes de Lima, por aquella indeleble y vivísima impresion que siempre dexan en el alma las acciones sublimes del héroe. Parta V. E. baxo las alas protectoras del Angel tutelar de las Américas, miéntras nos consolamos del duelo y amargura en que nos dexa su partida, con la dulce satisfaccion de que á la sombra de sus laureles, y á la vista del Monarca mas justo, va V. E. á disfrutar en paz profunda y duradera, aquellas sensaciones deliciosas que sin cesar experimentan los genios superiores, despues que han ocupado su existencia en beneficio de la humanidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima 4 de Julio de 1816. = Exemo. Señor. = Toribio de Acebal. = Exemo. Señor Marques de la Concordia, Virey del Perú.



remontar su evelo hasta la ainera dende ha flegado F. E. en bite partic, y ribelance can sa giurta. Parta pues P. B. d difficulty even fuees or connected each erfera mos varias viantifestante on to copia y ortinahad de sue induses d fiver de las Musichous, seda la gradilaccion cue te operates avana gibrituandat u pracinson dimension. Partia R. E. & continues on mater time. tro se becreas recreat, especially gue pioint perpetde Liver, ver monthe indicade y withching temperatu gue seingre destas en et atau Lit morden gubbwer det have Power P. K. have the above protestions del 200ned torother the the Marchine, and date as the control ness del duelo o conargiro en que dos clara de partithe con is didee satisfaction de que & la combra de aus investes , with the select that Minneson man justo, on M. E. d diefereur en pan profiteda y derindara, aquellas seacocloses deliciones que sia erear experimental los grenies superiores, despuis que han voespado da extriencia es denerrols de la hermanistada.

Des grande d F. II. machin adus. Lline & Me Julio de 1816. I Kreno Selor I Toribio de Lleebal. Il Kreno, Sesar Marques de la Cassorina , Versy dil Persi.

